

“Lineamientos para la transcripción de los documentos”

*Concilios provinciales mexicanos.
Época colonial*

María del Pilar Martínez López-Cano
(coordinadora)

Edición original en disco compacto

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

(Serie Instrumentos de Consulta 4)

Versión PDF

Publicada en línea: 30 de junio 2014

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/
publicadigital/libros/concilios/concilios_index.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/concilios/concilios_index.html)



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

LINEAMIENTOS SEGUIDOS EN LA TRASCRIPTIÓN DE LOS DOCUMENTOS¹

1. Dado que nuestro propósito es realizar una edición digital, basada en ediciones previas, y no una crítica, consideramos necesario adoptar algunas pautas para regularizar la ortografía fluctuante, sobre todo de los sustantivos, a fin de facilitar el empleo del localizador de palabras.
2. Se modernizó el uso de acentos, coma, punto y coma, punto y seguido, y punto final.
3. El uso de mayúsculas se redujo al mínimo: aparte de topónimos, nombres propios y títulos de libros, se dejó para Dios, la Trinidad y sus personas, y para algunas instituciones, a fin de evitar confusión: Consejo, si se aludía al de Indias; Inquisición, si se trataba del tribunal, etc.
4. Se modernizó y regularizó la ortografía de los nombres propios. Ej. *Tenuxtítlan*, *Mechuacán*, *Thomas* y *Phelipe* aparecen como: Tenochtitlán, Michoacán, Tomás y Felipe.
5. Todas las abreviaturas se desataron sin indicación. En cuanto a abreviaturas como *Ihu*, *Xpo*, *Xpoval* se transcribieron: Jesús, Cristo, Cristóbal. Además, en español, el signo copulativo & se transcribe como “e”, “y”, “etc.” según el contexto.
6. Se conservaron las formas verbales arcaicas y adverbios como *otrosí*. También las contracciones: *del*, *dela*, *dello*, *desta*, etc., y las voces no contraídas como *de él*, cuando no se presentaba fluctuación en el texto.
7. Se separaron las palabras unidas. Ej. *cadauna por loquele tocare*, se transcribió como: cada una por lo que le tocare.
8. En principio, los pasajes en latín se conservaron textuales y en cursivas, si bien, en algunos textos se desataron abreviaturas o se uniformó la ortografía fluctuante. En estos casos, en los estudios introductorios respectivos, se detallan las normas seguidas en la transcripción de esos pasajes.
9. El empleo fluctuante de grupos consonántico vocálicos se unificó de acuerdo con la ortografía actual: así en los casos de *combento*, *conbentos* y *comventuales*. Lo mismo vale para cultismos o arcaísmos con formas próximas a la etimología latina. Ej. **bt**, **th**, **sc**, en *basptismo*, *theología*, *scriptura*, se unificaron en *bautismo*, *teología*, *escritura*. También la **ph**, con sonido de **f**, se adapta a la ortografía actual. Como en: *neóphitos*, *blasphemos* y *prophetas*.
10. Las consonantes duplicadas **ss**, **ff**, **rr**, **pp**, siempre fluctuantes, se redujeron a la ortografía actual como en *Assí*, *predecessores*, *tiemppo*, *Rrecto*, transcritas: así, predecesores, tiempo y recto.
11. La **ch** con sonido de **q** se corrigió en **c** y **q** como en los casos de: *christiano*, *chronológico*, *eucharistía*, *catechismo*, *catechismo* y *chrisma*, que se transcribieron como *cristiano*, *cronológico*, *eucaristía*, *catecismo* y *crisma*. De igual modo, se corrigió la **qu** utilizada como **c**.

¹ Enrique González González

12. El uso de la **g** delante de la **i** o de la **e** se redujo a la ortografía actual. Ej. *Sugetos*, *Mugeres*, *hereges*, aparece como sujetos, mujeres y herejes.
13. La letra **h** intervocálica o interconsonántica se suprimió cuando no tenía valor fonético o no correspondía a la ortografía actual. Ej. *trahían*, *contrahídos*, *cathecúmenos* y *cáthedra* que se dejaron como: traían, contraídos, catecúmenos y cátedra. Al igual que en christiano y cathesismo.
14. La **x** con sonido de **j** se corrigió, salvo en topónimos que la conservan, como *México*. El uso de **xc**, **xs** y **sc** se convirtió a los usos actuales, como en *ofrescan*, corregido por ofrezcan. También, para evitar la ortografía fluctuante, se corrigió el uso de la **s** por **c**; la **b** por **v**, y a la inversa.
15. Todas las indicaciones del transcriptor figuran entre corchetes, tales como: [roto], [perforado], [quemado], [ilegible], [tachado], [entre líneas], [arriba], [abajo] [omitido], [firmado], [rubricado], [firmado y rubricado], [sellado].